ANEXO
CONDICIONES TÉCNICAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de C**UMPLE o NO CUMPLE**.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente debe garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo a la planta eléctrica que se encuentra ubicada en la ciudad de Ibagué Tolima en la Carrera 4 N°14 – 52 Centro, donde funciona la Unidad Prestadora de Salud Tolima.		
2	El oferente debe garantizar el servicio de mantenimiento preventivo trimestral, cumpliendo con las siguientes pautas: Realizar revisión, analizar, limpiar, lubricación, cambio de filtro de aire, estado de mangueras, correas, fugas panel y tanques, limpiar e inspeccionar tapa del radiador, revisión de batería, revisión arranque, revisión limpieza de bobinas, revisión y limpieza de sistema eléctrico y medición con limpiador dieléctrico para circuitos, ajustes de tornillos, tuercas, prisioneros, etc, limpieza de carburador, sincronización del motor de combustión interna, realizar ajuste de válvulas de admisión, revisión limpieza tarjetas electrónicas de transferencia, chequeo de vibraciones y ruidos, revisión del correcto funcionamiento de los sensores de temperatura, nivel de agua, presión de aceite y velocidad, revisión y limpieza general de cargador de baterías, mantenimiento tanque de combustible (drenaje, lavado), revisión del sistema de encendido y escape (motor de arranque, ductos, múltiple de escape y exosto), cambio de aceite y filtro, configurar, ajustar test de funcionamiento de los componentes internos y externos que componen la planta eléctrica, engrase y lubricación general de piezas móviles y lavado externo del motor.		
3	Se requiere que el oferente cuente con una completa infraestructura de servicio técnico la cual debe contener como mínimo lo siguiente: ➢ Equipo adecuado para prestar el servicio solicitado en óptimas condiciones ➢ Laboratorio para mantenimiento debidamente dotado (Kit de herramientas) ➢ Un stop de repuestos nuevos para realizar el mantenimiento.		
4	El oferente deberá presentar un informe trimestralmente al supervisor del contrato, por el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado y repuestos cambiados en medio digital, la cual deberá incluir los siguientes aspectos: **1.** Estado inicial y final del equipo, relación de repuestos cambiados, por marcas y funcionamiento de la planta eléctrica. **2.** Descripción del estado, condiciones ambientales, de funcionamiento, instalación física, donde se encuentran ubicado la planta eléctrica. **3.** Anexar un registro fotográfico de las condiciones en que se encuentra la planta eléctrica, antes de su mantenimiento y posterior a él. Debe incluir también fotografía detallada de las partes que presentan deterioro y las que se van a reemplazar. **4.** Diagnóstico en sus condiciones físicas, de operación y técnicas antes y después de realizado su mantenimiento. **5.** Datos Técnicos para la hoja de vida de la planta eléctrica: Frecuencia nominal: Voltaje nominal: Amperaje: Amperaje máximo por fase: RPM: Autonomía: Max Temperatura Amb: Por último, deberá proyectar un informe de la vida útil del equipo y el estado de sus componentes.		
5	Durante la vigencia del contrato el futuro adjudicatorio brindará soporte técnico vía telefónica, correo electrónico y en sitio en horario siete días por veinticuatro horas (7X24), para solucionar las fallas incluyendo los repuestos necesarios, además deberá garantizar el stock de repuestos para la planta eléctrica que requiera su reparación inmediata.		
6	El oferente debe garantizar por escrito, que dispone del personal mínimo para la Prestación de servicio en cualquiera de las siguientes consideraciones: • Ingeniero Electrónico o mecánico con experiencia en reparación y mantenimientos de planta eléctrica. • Técnico o Tecnólogo en electrónica con experiencia en reparación de planta eléctrica. • Electricista o técnico con experiencia en reparación de planta eléctrica.		
7	Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que, en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del oferente realizar la reposición de repuestos y reparación del mismo.		

8	Se deben suministrar todos los repuestos, nuevos, genuinos, no re manufacturados necesarios para el correcto funcionamiento de las plantas eléctricas objeto de la presente contratación, previa revisión del supervisor del contrato, estos deberán tener garantía y serán sin costo adicional para la Policía Nacional.		
9	Los equipos que funcionen mediante el uso del software o programas informáticos, se les debe efectuar correcciones pertinentes cuando así lo ameriten, teniendo en cuenta que su funcionamiento depende de factores ligados directamente a la programación del equipo, por lo tanto, el oferente deberá velar por el adecuado funcionamiento de acuerdo a los estándares del equipo.		
10	El oferente se compromete a usar y presentar la relación de equipo de protección del personal (máscaras, overoles, guantes, cinturones de seguridad, botas, cascos), etc., en el desarrollo de las actividades contratadas, así como garantizar la seguridad del personal y contar con un plan de riesgos en caso de presentarse cualquier eventualidad.		
11	El oferente deberá cumplir con las normas de seguridad exigidas para la ejecución de las actividades, de acuerdo al DECRETO 1072 de 2015 y a la POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA POLICÍA NACIONAL, enfocadas en medidas de Control de su personal y de terceros, con el fin de prevenir accidentes laborales. Para ello se deben cumplir los siguientes requisitos: • Seguridad social y riesgos laborales • Carnet de identificación con foto, datos personales • Cronograma de los trabajos a realizar • Elementos de protección de acuerdo a la actividad que desarrollen: EPP (Elementos de protección personal) Hojas de seguridad de los productos a utilizar		
12	El oferente cumplirá con lo estipulado de mantener en el sitio de operación de la planta eléctrica un **Kit de Control de Derrames** debidamente señalizado y dotado, conforme a lo estipulado en el **Decreto 1076 de 2015** y la **Resolución 1209 de 2018**, garantizando la respuesta inmediata ante fugas de hidrocarburos o lubricantes.		

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTA ELECTRICA

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Planta Eléctrica: servicio de mantenimiento preventivo para la planta eléctrica marca Perkins, Generador: Stamford de 125 KVA cambio de aceite, cambio de filtros, cambio de líquido refrigerante, verificación estado de cargador y batería, limpieza general.**	**1**		
REPUESTOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
2	ACEITE MOTOR (5 GLS)	1		
3	ADITIVO PARA RADIADOR (3GLS)	1		
4	DIELÉCTRICO	1		
5	FILTRO DE ACEITE	1		
6	FILTRO DE AIRE	1		
7	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1		
8	KITS FUSIBLES	1		
9	LAVADA Y DESENGRASADA DE TODA LA MAQUINA	1		
10	CARGADOR DE BATERÍA PARA PLANTA ELÉCTRICA	1		
11	LAVADOR DE RADIADOR	1		
12	RECUPERACIÓN PINTURA FRONTAL DEL MOTOR Y POLEAS	1		
13	SENSOR NIVEL DE REFRIGERANTE	1		
14	RADIADOR	1		
15	ASPAS VENTILADOR	1		
16	VENTILADOR	1		
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR DE ARRANQUE	1		
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR ALTERNADOR	1		
19	MEGUEO DE GENERADOR	1		
20	CAMBIO DE AUTOMATICO DE ARRANQUE	1		
21	MANTENIMIENTO INYECTORES	1		
22	MANTENIMIENTO SISTEMA DE INYECCION	1		
23	CAMBIO DE MODULO DE CONTROL DE PLANTA ELECTRICA	1		
24	CORRECCION DE FUGA RADIADOR	1		
25	SUMINISTRO DE SOLENOIDE	1		
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA (12 VOLTIOS – 31H 1250MC 800 AMP)	1		
27	SUMINISTRO DE BORNES DE BATERIA	1		
28	RECIRCULAMIENTO DE COMBUSTIBLE	1		
29	SUMINISTRO DE MANGUERA COMBUSTIBLE	1		
30	SUMINISTRO DE MANGUERAS RADIADOR	1		
31	SUMINISTRO TAPA RADIADOR	1		
32	SUMINISTRO DE SENSOR TEMPERATURA	1		
33	SUMINISTRO DE SENSOR DE PRESION DE ACEITE	1		
34	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RETENEDOR TRASERO	1		
35	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RETENEDOR DELANTERO	1		
36	MANTENIMIENTO TANQUE DE COMBUSTIBLE (DRENAJE, LAVADO)	1		

EQUIPOS ELECTROGENOS UPRES TOLIMA					
PLANTA ELECTRICA MARCA PERKINS DE 125 KVA CARRERA 4 Nº 14 - 52 CENTRO					
GENERADOR	STAMFORD DE 125 KVA	**SERIAL GEN**	**410592**	**MODELO GEN**	U CI274C16

MOTOR	PERKINS	**SERIAL MOTOR**	**YB30176U539703W**	**MODELO**	
ELECTRÓGENO		**SERIAL ELECT.**		**MODELO**	

NOTA: Todos los procedimientos del Anexo deben ser ofertados.
El Anexo no debe ser modificado.

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones